



1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA

Presidencia de los señores diputados Enrique Alejandro Dichiara y Alexis Raúl Guerrero.

Secretarios: señores Miguel Antonio De Lisi, Gervasio Bozzano, Martín Eduardo Alaniz, Raúl Mario Cadaá, Sergio Errecalde, Carlos Roberto González Antunes, Andrés Ricardo Andriolo, Lucas Ariel Jacob y Matías de Urraza.

DIPUTADOS PRESENTES

ABONJO, GASTÓN ANDRÉS
ALESSI, BLANCA ELIDA
ALOISI, MARÍA LAURA
ALONSO, SOLEDAD ANTONIA
ALVADO, MAITE
ANTONIJEVIC, FERNANDA
ARCHANCO, JUAN ARIEL
BALBÍN, EMILIANO
BALOR, ANA LUZ
BASUALDO, MARCELA MARÍA
BEVILACQUA, MARÍA F.
BILBAO, ANAHÍ
BRAGA, ROMINA NATALÍ
BRUNELLI, NALDO
BUGALLO DI PRINZIO, LUCIANO
BUSTOS, MARÍA PAULA
CANO KELLY, MARÍA LAURA
CARRIZO, JAZMÍN AILÉN
CASTELLO, GUILLERMO R.
CALVELLA, GERALDINE
CIVALE, MATÍAS RAÚL
COLUGNATTI, ORIANA
CORIA GUSTAVO JAVIER
CUERVO, GUSTAVO SERGIO
DE JESÚS, JUAN PABLO
DÍAZ, FERNANDA
DI CÉSARE, GERMÁN
DICHIARA, ENRIQUE A.
DIROLLI, VIVIANA
DOMENICHINI, PABLO
DZIAKOWSKI, NATALIA

ESLAIMAN, RUBÉN
ESPER ZAMAR, JUAN
ETCHECOIN MORO, MARICEL
FERNÁNDEZ, MARÍA LAURA
FORCHIERI, AGUSTÍN
FRANGUL, CLAUDIO
GARCARENÁ, DIEGO RAÚL
GONZÁLEZ, SUSANA
GUERRERA, ALEXIS RAÚL
GUZZO, VIVIANA RAQUEL
IAÑEZ, LUCÍA
JALIL TOLEDO, MARÍA SALOMÉ
KLUG, LUCÍA
LARROQUE, MARIANA
LATORRE DE CARO, BERENICE
LISSALDE, RICARDO
LORDÉN, MARÍA ALEJANDRA
LUAYZA TRONCOZO, CARLOS
MALAISI, MARÍA BELÉN
MALPELI, JUAN MARTÍN
MESÍAS, NAZARENA
MIRANDA, VALENTÍN
MORAGUES SANTOS, C.
MORENO, CARLOS JULIO
MORENO, LEONARDO JOSÉ
OLIVETTO, MICAELA EDITH
PACAGNINI, GUILLERMO
PADULO, LUCIANA
PASCUAL SEBASTIÁN
PASQUALIN, JULIO
PERECHODNIK, FABIÁN
PINTOS, LILIANA ALEJANDRA
POMPONIO, SOFÍA

PUGLELLI, CARLOS
PULTI, GUSTAVO ARNALDO
QUINTERO CHASMAN, JULIETA
RANZINI, MATÍAS
RASQUETTI, AYLÉN
RECALDE, MARGARITA A.
RETAMOSO, MARÍA FLORENCIA
RICCHINI, MARÍA LAURA
RODRÍGUEZ ALBERTI, JORGE
ROLLERI, RICARDO
ROMANO, VIVIANA YOLANDA
ROMO ORTEGA, CARLOS A.
ROSSI, CLAUDIO
ROVELLO, FERNANDO
ROZAS, MARTÍN ADOLFO
RUSSO, NICOLÁS
SABAT, SABRINA INÉS
SALLABERRY, ANA RITA
TIGNANELLI, FACUNDO MIGUEL
URRELI, ADRIÁN
VACCAREZZA, MARÍA SILVINA
VERA CHÁVEZ, TEODORO R.
ZURRO, AVELINO RICARDO

DIPUTADOS AUSENTES

COMPAGNONI, FERNANDO
ENDERE, MARTÍN JULIÁN
GÓMEZ, ABIGAIL
MOLINA, MARTINIANO
SAAVEDRA, MARÍA NOELIA

En consideración.

Pondré en votación en general. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- En particular, los artículos correspondientes se leerán por Secretaría y, si no se los observan, se darán por aprobados.

Sr. SECRETARIO (Bozzano).- Artículo 1° del proyecto. El artículo 2° es de forma.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- Es Ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y al Honorable Senado.

23

INSTITUYENDO EL DÍA 13 DE AGOSTO DE CADA AÑO COMO "EL DÍA CONTRA EL MALTRATO Y LA CRUELDAD ANIMAL"

PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA

(E/172/24-25)

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- Instituyendo el día 13 de agosto de cada año como el día contra el maltrato y la crueldad animal, de la senadora Delmonte.

En consideración.

Pondré en votación en general. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- En particular, los artículos correspondientes se leerán por Secretaría y, si no se los observan, se darán por aprobados.

Sr. SECRETARIO (Bozzano).- Artículos 1° y 2° del proyecto. El artículo 3° es de forma.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- Es Ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y al Honorable Senado.

24

DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA AL MÉDICO CIRUJANO JUAN PABLO EMMERICH

PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA

(D/854/23-24)

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- Declarando personalidad destacada al médico cirujano Juan Pablo Emmerich, del diputado Malpeli.

En consideración.

Tiene la palabra el diputado Malpeli.

Sr. MALPELI.- Gracias, señor Presidente.

Simplemente agradecer a todos los diputados y diputadas este acompañamiento.

Cuando uno propone una persona destacada, en mi caso, he propuesto muy pocas y tiene que ver con que me parece que es algo muy importante ser una persona destacada de la provincia de Buenos Aires. No es algo fácil destacarse.

Me parece que este reconocimiento el cual también acompaña el diputado Fabián Perechodnik llega tarde, pero no por eso tiene menos valor. Y cuando digo llega tarde es porque el médico nacido en la ciudad de La Plata, Juan Pablo Emmerich, fue distinguido, si me permite leer, por la Asociación AOSPAIN Internacional, que cuenta con alrededor de 16 médicos distribuidos en más de 100 países, como un formador de formadores siendo el primer médico latinoamericano que cumple con esta distinción. Formando a muchísimos neurocirujanos, en lo que significa la investigación, el desarrollo, de la problemática de la columna vertebral.

Juan Pablo, como dije, es platense estudio en la Universidad Nacional de La Plata, en la Facultad de Medicina, tiene 48 años, es profesor de la Universidad, fue parte del equipo del Hospital de Niños de la ciudad de La Plata. Es especialista en cirugía de la columna vertebral, es parte de la Sociedad Argentina de Neurocirugía, es especialista en neurocirugía, es parte del Colegio de Argentinos de Neurocirujanos, jerarquizado en neurocirugía, Colegio de Médicos de la provincia de Buenos Aires. Todas esas distinciones con tan solo 48 años.

La verdad es que cumple con los requisitos, que a mi entender y también creó que al entender de Fabián. Agradecer muchísimo a la Comisión de Salud por